

La Informacion

Diario de Salamanca

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA
TELÉFONO NÚM. 9
(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración, Calle de Orlas, número
Imprenta, Litografía y Encuadernación
Católica Salmanticense

Precios de suscripción: En Salamanca un mes 1'25 pesetas.—En la provincia de Salamanca un trimestre 4'50 pesetas.—En las demás provincias de España un semestre 10 pesetas.—En Ultramar y el Extranjero un año 25 pesetas.

Anuncios: En 1ª plana por cada línea cuerpo diez de catorce caracteres 0'50 de pesetas.—En tercera plana, cada línea del cuerpo diez de catorce caracteres 0'10 pesetas.—En cuarta plana cada línea del cuerpo ocho de catorce caracteres 0'02 pesetas.

Reclamos y comunicados. Precios convencionales.
Esquelas de funeral: En primera plana cada treinta líneas de catorce caracteres, cuerpo diez 15 pesetas.—En cuarta plana 6 pesetas.

Anuncios trimestrales: Solo en tercera plana y solo tres líneas del cuerpo ocho una peseta al mes ó sean tres pesetas al trimestre.

(Pagos adelantados)
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61. Rue Caumartin, 61.

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Pesetas Cts.

Suma anterior..... 165 50

(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DÍA DE MAÑANA.—Domingo 5 de Enero.

Sale el sol á las 7 y 21.—Se pone á las 4 y 48.—Se pone la luna á las 10 y 22 m.—Sale á las 10 y 29 n.—Cuarto menguante el día 7.

SANTORAL.—San Telesforo, Papa. Se reza de la Vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, reserva y adoración al Niño Jesús.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media solemne misa conventual.

Santos de pasado mañana.—La Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo; el martirio de Santa Macra, virgen, y San Andrés Corsino, Obispo.

El rezo de la Epifanía (ó manifestación) de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Cultos.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y homilía que dirá don Leopoldo González Polo, Sacristán mayor mayor de la misma Santa Iglesia.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Solemne misa cantada á las nueve y media.

Adoraciones.—A las diez solemne misa minerva.

San Boal.—Fiesta á los Santos Reyes. A las diez misa solemne con S. D. M. Manifesto y sermón que predicará el doctor don Nicolás Pereira, Canónigo de la Santa Basílica Catedral. A las cuatro de la tarde será la reserva.

Santos del Martes.—San Julián, Obispo y mártir; San Teodoro, monje y San Luciano, presbítero de la Iglesia de Antioquia y mártir.

Se reza y lo mismo en los días sucesivos, de infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Apostolado de la Oración
Intención general para Enero.
Los intereses de la Iglesia en el Extranjero Oriente.

Oración cotidiana para este mes
Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que reinéis en Francia, la hija primogénita de la Iglesia y la primera que recibió por

María Margarita las últimas revelaciones de vuestro Corazón adorable.

Propósito.—Renovar diariamente las promesas del bautismo, renunciando á Satanás y todas sus obras.

POR LA UNIDAD CATÓLICA.

S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España.

ORACIÓN.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recarece y los padres del tercer Concilio toledano, arroja-teis de nuestra patria la provedad arriana, concedernos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—**Amén.**

Corazón de Jesús reíndad en nuestra España!

Madre Inmaculada salvadnos!

Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol santos de España! interceded por nosotros.

BOLETIN DE LA BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE ENERO

Interior	
Deuda perpétua 4 por 100.	66'50
Id. id. id. serie E.	66'60
Id. en títulos pequeños.	72'10
Id. series G y H.	80'25
Id. títulos pequeños.	76'40
Precedente fin corriente.	66'50
Fin corriente firme.	66'45
Precedente fin próximo.	67'25
Fin próximo firme.	67'80
Cambio medio.	67'50

Exterior	
Deuda perpétua 4 por 100.	79'55
Id. en títulos pequeños.	79'60
Id. series G y H.	84'75
Precedente fin corriente.	75'00
Fin corriente fr. con núm.	75'70
Fin próximo fr. con núm.	75'85

Amortizable	
Deuda al 4 por 100.	79'90
Id. en títulos pequeños.	79'20
Obligaciones del Tesoro	
Serie A del 1 al 20 094.	100'60
Serie B del 1 al 64 613.	100'60
Cubas	
Billetes hip. de 1886.	97'95
Id. pequeños.	97'00
Id. hip. de 1890.	80'20
Id. pequeños.	86'80
Banco Hipotecario	
Cédulas al 5 por 100.	101'50
Id. al 4 por 100.	00'00
Obligaciones al 3 por 100.	00'00
Banco de España	
Acciones.	393'00
Id. cantidades pequeñas.	393'00
Tabacos	
Acciones al portador.	192'00
Id. cantidades pequeñas.	192'50

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy.—Exterior español 62'95. 3 por 100 francés 101'30.

FABRA.

LONDRES 3.—Exterior español 61'50.

FABRA.

CAMBIOS

CAMBIOS DEL REINO Á 8 DÍAS VISTA

Daño	Benef.	Daño	Benef.
Albacete. 0'30	Madrid. 0'25	Alcoy. 0'20	Málaga. 0'30
Alicante. 0'25	Murcia. 0'20	Alicante. 0'25	Murcia. 0'20
Almería. 0'25	Orense. 0'30	Avila. 0'25	Oviedo. 0'25
Badajoz. 0'30	Palencia. 0'25	Barcelona. 0'20	Palma. 0'25
Béjar. 0'35	Pamplona. 0'20	Bilbao. 0'20	Pontevedra. 0'25
Burgos. 0'30	Reus. 0'20	Cáceres. 0'30	Salamanca. 0'25
Cádiz. 0'20	S. Sebastián. 0'35	Cartagena. 0'20	Santander. 0'20
Castellón. 0'30	Sta. Cruz de	Cdad-Real. 0'35	Tenerife. 0'30
Córdoba. 0'30	Santiago. 0'10	Coruña. 0'25	Segovia. 0'30
Cuenca. 0'35	Sevilla. 0'25	Figuera. 0'25	Soria. 0'30
Ferrol. 0'25	Tarragona. 0'25	Gerona. 0'25	Talavera de
Gijón. 0'30	La Aciña. 0'70	Granada. 0'35	Teruel. 0'30
Guadalajara. 0'25	Toledo. 0'30	Haro. 0'25	Tudela. 0'65
Huelva. 0'30	Tortosa. 0'20	Huesca. 0'30	Valencia. 0'20
Jaca. 0'20	Valladolid. 0'25	Jerez. 0'30	Vigo. 0'25
León. 0'20	Zamora. 0'30	Lérida. 0'25	Zaragoza. 0'20
Linares. 0'25	Habana. 0'20	Logroño. 0'70	Puerto-Rico
Lorca. 0'30	Manila.	Lugo. 0'20	

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de curso español, de 10 1/4 1/8 3/4 por 100 d. á ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra (oro de curso español) de 19 á 20 por 100 p. á 60 días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid 4 1/2 por 100.

Cambios de Manila sobre Londres, de 2 ch. á 4 1/4.

Cambios de Puerto-Rico sobre España, de 30 á 34 por 100.

Cambios de Méjico sobre España, á 57 por 100.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días L. 39'65 d

Id. á 60 días L. 39'65 p

Id. á 3 días V. 39'65 p

Id. á la vista. 30'60 p

París á 90 días vista. 30'60 p

Id. á 3 días vista. 21'35 p

Id. á la vista. 21'35 p

PRECIO DEL ORO

Centenes Alfonso. Prima.	19 por 100
Centenes isabelinos.	21'00
Monedas de 20 pesetas.	17'50
Ozanas.	20'00
Oro pequeño.	14'50

NOTA.—Estos precios son de compra.

BUENOS AIRES 3.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 331'80.

FABRA.

Información mercantil

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 4.—Trigo candeal 35; idem rubión 31-32; centeno 23; cebada 25; algarrobas 25; alubias 68-70; avena 17; garbanzos superiores 160; idem regulares 100; idem medianos 70.

Valladolid

Valladolid 3.—Trigos.—Hoy han llegado por el mercado del Arco 100 fanegas que se pagaron á 35 rs. las 94 libras y por el Canal 400 fanegas que se vendieron á 35 rs. por igual peso.

Por vía férrea no se mandaron nada. Medina 2.—Se presentaron á la venta en el mercado de este día 300 fanegas de trigo que se pagaron á 34 y 1/4 y 34 1/2 rs. las 94 libras.

En partidas hay ofertas de trigo á 35 1/2 rs. las 94 libras.

Las compras sostenidas y el temporal de nieblas

Palencia

Palencia 3.—Los precios corrientes en este mercado son los que siguen: Trigo á 33 rs. las 92 libras; cebada á 22 1/2 y 23 rs. fanega; centeno á 25; avena á 15 1/2 y 16; harina de 1ª á 14 rs. la arroba; id. de 2ª á 12 id.; id. de 3ª á 10 1/2 id.

Estado de los campos bueno.

Salamanca 4 de Enero de 1896

Ayer nos sorprendió *El Herald* de Madrid con el siguiente artículo que ofrecemos á la consideración de nuestros lectores.

Lo que en él se dice es un hermoso triunfo de la verdad y una severa condenación del funesto liberalismo en la política de la España contemporánea.

1 y 2 de Enero de 1820

Páginas de Historia

El primer pronunciamiento

Los Borbones, como eran extranjeros, gobernaron con ideas extranjeras. Propusieron mudar el gobierno, la administración, las ideas y las costumbres según cierto plan, cuyo primero é irremediable defecto era no ser español. Por no serlo, nada de lo que reformaron echó raíces, quedándose la

mudanza en la parte alta de la vieja sociedad española. El resto siguió siendo lo que veinte siglos de historia le habían hecho, y cuando la invasión francesa (natural consecuencia del afrancesamiento), rompió el equilibrio tradicional, los dos trozos de nación se encontraron frente á frente y pelearon en tantas y tan sangrientas, estériles y vergonzosas guerras civiles como hemos padecido.

Mayor fué el daño en América, porque aun no estaba aquella sociedad constituida. Desorganizáronla con nuevas leyes de tan opuesto espíritu al de nuestra gloriosa tradición, que pronto dieron en tierra con aquel grandioso edificio.

Los reyes españoles que le habían levantado y sustentado, [decían cuando legislaban para las Indias.

«Conviene á nuestro real servicio; conviene proceder con mucho cuidado; es justo y conveniente: rogámos y encargámos; nuestros reinos y señoríos de las Indias...»

Los Borbones hablaban de muy diferente manera:

«Órdeno y mando; mando al virrey; mis reales intereses; mis reales rentas; mi soberana voluntad; mis dominios de las Indias...»

Para la verdadera política española el Perú, Méjico, Costa Firme, eran estados, reinos como Aragón, como Navarra, como Castilla. Para la política borbónica, absolutista á la francesa, eran dominios. Desconocieron los Borbones el espíritu de la obra de España en América hasta el punto de encargarse que no se eligiese alcalde de ningún pueblo á españoles que no tuviesen domicilio adquirido, y que no habiendo de estos se eligiese un español y un eriollo. Nunca habían hablado de españoles las leyes de Indias, porque para los que las hacían lo eran todos, por muy *que-sechua*, *aymará* ó *azteca* que tuviesen la sangre, y de eriollos menos, por no ser palabra española.

Este galicismo introducido en aquella ley (4 de Febrero de 1796) es todo un tratado.

Muy corroído por el virus de impremeditadas novedades, estaba el imperio español de Ultramar cuando Carlos III, gran ministro de Fomento pero másísimo político le quitó, expulsando á los jesuitas uno de los más robustos pilares que le sustentaban.

Después vino el ayudar á los Estados Unidos contra Inglaterra y, por último, las intempestivas y antipatrióticas declaraciones de Aranda sobre la imposibilidad de conservar por mucho tiempo tan vastas colonias. (Otra palabra que no se encuentra en las leyes de Indias). Andando el tiempo estas mismas declaraciones sirvieron á un secretario de Estado de los Estados Unidos para negarse á garantizarlos la tranquila posesión de Cuba y Puerto Rico. (Comunicación de mister Everett de 1.º de Diciembre de 1852.)

Menos españolas fueron todavía las doctrinas de las Cortes de Cádiz, las cuales decretaron que los pueblos de Ultramar eran iguales á los de la Península en derechos, «considerando—decían—que los

actos positivos de inferioridad, peculiares de los pueblos de Ultramar, monumentos del antiguo sistema de conquista y de colonias deben desaparecer ante la magestuosa idea de perfecta igualdad... etcétera, etc. Para aquellos legisladores improvisados no existían los decretos de los Reyes Católicos ni los de Carlos V, ni los de Felipe II. Mandaban como cosa nueva lo que hacía tres siglos estaba mandado; decretaban para las Indias lo que desde tiempo de Fernando é Isabel estaba decretado y se venía cumpliendo; no sabían nada de lo que había pasado y pasaba en aquel mundo que pretendían gobernar. La legislación indiana no existía para ellos. Robertson, Rainal y los demás autores enemigos de España estaban en lo cierto: habíamos ido á América á conquistar, reduciendo á aquellos pueblos á un estado positivo de inferioridad. Luego habían tenido justos motivos para alzarse contra la madre patria. Y el propio Gobierno de ella, por ignorancia de la tradición histórica, legitimaba el alzamiento!

Sólo en la revolución española, plagio sin igual en el mundo, se han visto cosas como estas. La insurrección americana requería política muy nacional y meditada y muchos y buenos ejércitos. Aquella no la hubo. Estos tampoco se mandaron en la medida necesaria, porque no fué posible. Sin política y sin ejército, fué grandísimo milagro que un puñado de soldados pudiera sostenerse años y años contra tantos y tan poderosos enemigos como en nuestro daño se conjuraron. Las guerras de la independencia americana son las más gloriosas que España ha sustentado en todo este siglo; más gloriosas que las guerras napoleónicas, porque en estas tuvimos á Eropá de nuestra parte, y en aquellas el mundo entero estuvo en contra. De Inglaterra, de Francia y de los Estados Unidos salían á miles oficiales y soldados licenciados, que iban á servir con San Martín ó con Bolívar. Regimientos enteros, del coronel al último soldado, eran ingleses.

Los titánicos esfuerzos que hacíamos eran motivo de burla, no de admiración. Los periódicos franceses, ingleses y norteamericanos, tomaban á chacota nuestros sacrificios. Algunas naciones disponíanse á heredarlos, viéndonos á dos dedos de la muerte. Los Estados Unidos, agradecidos al socorro que les dimos para que se hiciesen independientes, no aguardaron la hora de aquel trance. En 1819 dijeron á Fernando VII: «La Florida ó la guerra». No hubo valor y dignidad para perderlo todo de una vez y decorosamente. Dióseles la Florida y siguieron tan enemigos nuestros como siempre lo han sido.

Cuatro años antes había marchado Morillo á América con regular número de soldados; pero el clima, las increíbles marchas, el batallar constante tenían tan merzados sus batallones, que le era imposible continuar la campaña. «Mi ejército es un esqueleto», escribita al Gobierno (7 de Marzo de 1816).

A la voz angustiada de Morillo pidiendo socorro para la causa de España en peligro, respondió en la Península el pronunciamiento de Quiroga y Riego en las Cabezas de San Juan.

De 1814 a 1820 conspiraron los liberales contra el rey sin darse punto de reposo. La conspiración se hacía principalmente en las logias, las cuales recibían de París y de Londres órdenes que inspiraban y que muchas veces daban por sí mismos los agentes de los insurrectos americanos, a quienes sus gobiernos tenían bien provistos de dineros para el caso. Con las órdenes venían folletos impresos a costa de Chile, de Venezuela de Buenos Aires o de Méjico incitando al pueblo a alzarse contra el tirano proclamando la libertad.

Habría lector que llegando a este punto me tendrá por reaccionario y absolutista, creyéndose con esto en el secreto de lo que reputará mi odio a los liberales. Se equivocará por completo. En estas líneas no hay odios ni simpatías; hay historia tal y como debe escribirse: con el solo propósito de decir la verdad para que sirva de lección. ¡Medrados estábamos si la Historia hubiese de ser todavía carlista, republicana o progresista!

La dirección de los trabajos de los insurrectos estaba, como queda dicho, en Londres y en París. Allí andaban Rivadavia, Irisarri y otros en tratos con los liberales, gente cándida (la mejor de ella) que solo veía en aquellos amigos otros liberales y los tenía por compañeros. El Dios pensante era Bentham, el cual inspiraba escritos a Flores Estrado y a otros al mismo tiempo que aconsejaba a los insurrectos y les mandaba cartas como las que se encontraron en poder de Alvarez Jonte, español francamente enemigo de España que murió en Pisco después de haber sido secretario de lord. Cochrane, jefe de la escuadra chilena.

La noticia de los aprestos que se hacían en Cádiz para mandar al Nuevo Mundo un gran ejército alarmó a los americanos y, más que a nadie a los argentinos y chilenos. Por eso procuraron por todos los medios que no llegase a embarcar aquel ejército.

«El Gobierno argentino tenía sus agentes en Cádiz que le instruían con puntualidad en lo relativo a la expedición y que además se ocupaban en cuanto les era posible, en transmitir noticias importantes y obrar sobre el espíritu de los oficiales expedicionarios. El más caracterizado de éstos agentes era don Tomás Antonio Lezica, comerciante argentino que gozaba de gran crédito en Cádiz, y que de acuerdo con Arguibel (otro de los agentes) se ocupaba en transmitir noticias y sondear las disposiciones del ejército expedicionario. En Agosto de 1819, el Directorio le autorizó para librar contra el Tesoro por el importe de los gastos que impidiese (1) en su comisión. Lezica y Arguibel pudieron cerciorarse... de los progresos de los principales jefes (del ejército expedicionario) para insurreccionarlo, y penetraron en la organización de sus juntas secretas. Fué autorizado en adelantar sus trabajos... ofrecerles recursos en nombre de la nación y promover por todos los medios el espíritu de insurrección.» Mitre *Historia de Belgrano*, t. III, págs. 309 y 310.)

«Don Andrés Arguibel justificó todos sus servicios en la insurrección de la expedición de Cádiz para obtener el reembolso de lo que con este objeto gastó.» (F. Vidal, *Origen de los males y desgracias de la República del Plata*, pág. 14.)

«Los agentes americanos no se

descuidaron en fomentar la repugnancia y el descontento de los militares.» (Lafuente, *Historia de España*.)

Alcalá Galiano fué parte muy importante de aquella conspiración. El propio cuenta que afreizó a los oficiales y jefes recompensas y ascensos a cambio de pronunciarse por la libertad, y nombró al coronel Quiroga general para que se le pusiera a la cabeza de la rebelión, ya que no había otro más autorizado. Quiroga, Riego, los hermanos San Miguel, Rotten y los demás aceptaron.

Conforme adelantaba la conspiración menudeaban los folletos liberales. «Establecerá correspondencia en París, ¡y si fuese posible en Cádiz; publicará en castellano algunos discursos anónimos animando a los liberales de la Península a sacudir el yugo infame de Fernando y a restituir la dignidad y poder de la nación, jugando diestramente la hidalguía y nobleza española para inflamarla en la resolución de ser grandes y libres, e insertará estos fragmentos en los periódicos de Inglaterra y Francia en cuyo caso será inevitable la circulación por la Península... Dirigiéndose a los españoles, les ofrecerá un amigable recibimiento entre los chilenos a los que quisieren renunciar la humillación del tirano, estableciendo suma diferencia entre la causa de la nación y la de los reyes.» (Instrucciones dadas por el Gobierno Chile en Diciembre de 1818 a su gente en Londres don Antonio José de Irisarri.) Igual encargo trajeron a Europa los otros comisionados.

El ya citado Alcalá Galiano, en un trabajo que publicó no mucho después de éstos sucesos, negó que los americanos hubiesen dado para ellos dineros; pero reimprimió la negativa, viendo sin duda la imposibilidad de mantenerla.

El director argentino Puyredon, en una refutación que escribió contra cierto autor inglés, habla de la ayuda dada por el Gobierno argentino al pronunciamiento de Cádiz, e invoca el testimonio de Quiroga y de Riego. Este en la memoria que escribió, confirma lo dicho por Puyredon, y Quiroga en el Boletín que publicó mientras duró el alzamiento, escribió lo que sigue, más digno aun de consignarse, por estar aquellos días casi a la vista de Cádiz unos barcos argentinos muy sospechosos: «Nuestros hermanos de la América Meridional se juntarán a nosotros para la defensa de nuestra causa; y nosotros recibiremos de ellos poderosos auxilios.» (Boletín número 4.)

El 1.º de Enero de 1820 el comandante del batallón de Asturias don Rafael del Riego, dió la voz de ¡Viva la libertad! en las Cabezas de San Juan, y pasando a Arcos de la Frontera, prendió al cuartel general. Al día siguiente se alzó Quiroga en Alcalá de los Gazules, y con los batallones de España y de la Corona, se encaminó a Cádiz; pero bastó que se le opusieran unas compañías que mandaba Fernández de Córdoba, para que volviera que volverse.

Los alzados no hicieron otra cosa en algunos días (1-6 de Enero) que proclamar a Quiroga y a Riego generales y saquear en el arsenal de la Carrasca. El generalato de Riego, como el de todos los que han salido de los pronunciamientos, era inmerecido, y pronto dió buena muestra de ello en su desastrosa marcha por Algeciras y Córdoba, en la que acabó por quedarse solo. Parecidos laureles cogía entretanto Quiroga. Al mes de nacida la rebelión estaba muerta; pero el 21 de Febrero proclamó la Constitución de la Coruña el coronel Acevedo y siguieron otros pronunciamientos, Fernan-

do VII se asustó y cedió. Era digno Rey de aquéllos conspiradores.

El ejército no fué a América, pero los que en lejanas tierras peleaban por España, siguieron peleando. Las miserias de acá les dejaron solos; por eso parecen más grandes ante la Historia. Morillo había continuado sus increíbles campañas y con su ejército esquelito aun había podido vencer a Bolívar en Zoraza, Sombrero y La Puerta.

La Serna, Valdés y otros sustituvieron en el Perú hasta 1825. Rodil no se rindió hasta 1826. ¡Heroísmo inútil! La patria no se acordaba de ellos y disponíase a sufrir con estóica paciencia aquella horrosa mutilación que la redujo a la vigésima parte de su territorio.

Digno sainete de tal drama fué el Gobierno liberal de 1820 a 1823. Una burlesca demagogia lo revolvió todo de abajo ariba. Oradores sin seso gobernaban desde las mesas de los cafés a un pueblo atontado e inconsciente.

«No fueron los diputados americanos los que menos contribuyeron al lamentable giro que aquellas llevaron (las Cortes) siendo de interés debilitar el Gobierno y cooperar a la desorganización política de la metrópoli, para que allá pudiera realizarse más a mansalva la emancipación de las insurrectas colonias, a cuyo fin se unían siempre «los más exaltados así en el Congreso como en las logias y demás sociedades, alentando o apoyando las reformas más exageradas y las más anárquicas proposiciones, teniendo de este modo la nación española en los que debían ser sus hijos o hermanos, allá enemigos armados de la madre patria, acá parricidas que la mataban, escusados con la ley.» (La Fuente, *Historia de España*.)

Traición había habido en el drama y traición hubo en el sainete. También tuvieron ambos el mismo héroe: Riego, Digno fué el uno del otro. En su galiparla insustancial llamábase a sí mismo el ciudadano Rafael del Riego, ¡y en orgullo, grandísimo como de hombre vacío, creíase el Dios de la revolución, el salvador de España. No había cosa sobre la que no se creyese con alguna autoridad. Un día recomendó a un oidor de la Audiencia de Sevilla, el proceso de cierto asesino gaditano apodado Baila-bonita, y en la epístola recomendatoria decía: «Pido que se le haga gracia por ser patriota liberal de buen corazón, que dió el nabajaso por la hobsecación y la confusión en que se hallaba en aquella ocasión, sin darse la razón de que la daba y deseo y quiero que se sepa, que a mis recomendaciones deberá García su triunfo.» (Thebussem, *Primera Ración de artículos*, pág. 564.)

Vivió mal, escribió peor y murió tan malamente como había escrito y vivido. Declarado después padre del liberalismo español este no parece haberse dolido de tan desdichado origen, y por muchos años el higno de Riego fué el canto de la libertad. Su nombre y el Quiroga están en el sitio de honor del Salón de Sesiones del Congreso de diputados. Para quitarlos de allí ninguna ocasión como esta, pues tenemos una guerra en América.

G. REPARAZ.

Rasgos y Rasguños

Quéjase *El Correo Español* de la preferencia de que goza el periodismo liberal sobre el católico y afirma que en lo único en que lleva ventaja el primero es en la *salsa picante* con que adoban las noticias en los retratos de la actriz de

moda y en otras mieles para cazar moscas ansiosas de dulce, sin que se excepten los reclamos y anuncios de cuarta plana.

¡Es verdad!

Pero también es verdad esto que a *El Correo* dice nuestro compañero *El Fierista*:

«Pero es el caso que *El Correo Español* ha dado a sus lectores el retrato de Sarah Bernard, María Guerrero y otras notabilidades contemporáneas, ha publicado escritos no exentos de salsas y de mieles, y el mismo número en que denuncia tales adobos, anuncia, como de costumbre, las funciones, del *Español* la *Comedia*, la *Zarzuela*, *Apolo*, *Eslaba* y hasta el *Salón Edison* con sus bailarinas aponeas, la serpentina y el baile andaluz de La Otero. (¡¡...!!)

De modo que la demostración no resulta.

En *El Correo Español* hay *salsa*, aunque falten *caracoles*.

De todas partes

¿Se puede ver crecer los vegetales?

Un bonatívo alemán acaba de contestar afirmativamente a la pregunta con que encabezamos estas líneas. Declara que se puede ver crecer perfectamente el bambú y que ha hecho personalmente la experiencia durante su permanencia en la isla de Java.

Ha comprobado que un bambú plantado por él había crecido en veinticuatro horas 57 centímetros lo que equivale a más de dos centímetros por hora, ó sea tres décimas de milímetro por minuto.

Con un poco de paciencia y mucha imaginación, nada más fácil que ver crecer el bambú.

Una reliquia

Un obrero que trabajaba en la demolición de casas viejas en Newton-Street, en Londres, ha encontrado una interesante reliquia: un reloj de plata del siglo pasado, que lleva las armas y la divisa de lord Lovat, última víctima del verdugo de Inglaterra.

El «De profundis» del Papa

Todas las tardes toca una campana el *De profundis* en las habitaciones del Papa, y León XIII responde siempre a su fúnebre llamamiento, que le recuerda los dolores de este mundo, orando por los difuntos, Práctica antigua en el Vaticano que estableció el 14 de Agosto de 1776 Clemente XII en favor de los difuntos concediendo por su Breve *Coelestis Ecclesiae thesaurus* una indulgencia de cien días cada vez que al tañido de la campana se reze el *De profundis* y el *Requiem aeternam* por las almas del Purgatorio. Se puede ganar la misma indulgencia bajo las mismas condiciones donde no haya campana si se rezan dichas oraciones una hora próximamente después de anochecer. Y los que no sepan el *De profundis* les basta rezar un Padrenuestro. León XIII concedió cincuenta días de indulgencia el 3 de Febrero de 1886 a los fieles que recen el *De profundis* a cualquiera hora de la noche, y sólo tres veces durante un día se puede ganar la indulgencia.

Entre páginas

¡He comulgado esta mañana!

En el drama sangriento de la guerra de Crimea hubo, entre otros mil, un episodio cuyo recuerdo aún hoy conmueve profundamente el corazón. En el asalto de Sebastopol, sobre montones de cadáveres y en medio de un lago de sangre, descollaba un hombre de hierro que agitaba vigoroso su espada y en el delirio sublime del entusiasmo guerrero continuaba mandando a los que no eran más que cadáveres. La atmósfera de fuego y de humo que le envolvía daba a la visión un carácter sobrenatural. Era un coronel francés que, impávido, sereno y tranquilo, escalaba el solo los muros de la plaza sitiada. El general, admirado de tanto heroísmo le mandó llamar y tendiéndole los brazos, le dijo:

«¿Cómo habéis podido conservar sangre fría tan admirable en medio de tantos horrores.

—Mi general—contéstó sencillamente el interpelado,—es que he comulgado esta mañana.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

El martes próximo, se verá en la Sala 1.ª de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de esta capital contra Benita Rodríguez por el delito de lesiones. Defiende el señor Iglesias y es Procurador el señor Hernández.

En la Sala 2.ª se verá el proceso que instruyó el Juzgado de Seguros por el delito de disparo de arma de fuego contra José Blanco. Es Abogado el señor Cáceres y Procurador el señor López.

NOTICIAS

POLITICAS

Es inexacto que el gobierno de la República de Bolivia haya expulsado de aquella Nación al Ministro de España.

El señor Romero Robledo, ha llegado a Madrid, para exponer varias quejas al señor Cánovas contra algunos ministros por la conducta que éstos observan con varios romeristas aspirantes a diputados.

Por los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación de Diciembre ofrece un aumento de un millón de pesetas, compensando además la baja de millón y medio sufrida en el ramo de aduanas.

El gobierno dinamarqués ha comunicado instrucciones a su representante en Washington para que si el bupue *Horsa* continúa al servicio de los filibusteros, se le niegue toda protección y se le considere como pirata.

Noticias autorizadas recibidas de Washington en el ministerio de Estado, dan cuenta del brusco cambio que se ha operado en la opinión pública de los Estados Unidos.

Los actos vandálicos realizados por los insurrectos han hecho perder a éstos las simpatías de todas las personas honradas, al par que han evidenciado que la rebelión carece de toda arraigo en Cuba.

GENERALES

El día 8 del corriente mes de Enero principiarán en Barcelona los ejercicios para las oposiciones a médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

Se ha dispuesto de real orden que los arquitectos tienen competencia técnica y legal para las obras de conducción y distribución de aguas destinadas al abastecimiento de las poblaciones.

Durante el mes actual deberán los propietarios presentar ante las comisiones de Evaluación en las capitales de provincia y las Juntas provinciales en los demás pueblos, las relaciones de altas y bajas que haya sufrido su riqueza para, con dichos datos, confeccionar el apéndice del amillaramiento del próximo año económico.

El afortunado poseedor del número agraciado con el premio mayor en el sorteo de Navidad, acompañado de cuatro amigos o parientes, ha llegado a Madrid, con el objeto de hacer efectivos los 12 millones de reales.

Deseosos de presenciar las operaciones de un sorteo, fueron ayer mañana las personas indicadas a la casa de la Moneda, viendo con asombro que el número en cuestión salió nuevamente premiado, si bien en cantidad pequeña.

Después preguntaron por el asilado que el sorteo del 23 del mes pasado sacó el número afortunado, y como por casualidad se encontraba presente, fué presentado a los portugueses, los cuales al decir *La Epoca* obsequiaron al muchacho con una gratificación de mil y pico de... pesetas.

¡Seis pesetas en junto!

¡Viva el rumbó!

Una respetable casa de comercio de Barcelona ha recibido de un padre de la Compañía de Jesús, la suma de 3.496 pesetas, en concepto de restitución, que le fué entregada por un penitente bajo secreto de confesión.

La lotería de Nochebuena ha dejado imperceptibles recuerdos entre los vecinos de la antelgía de Dausto, según refiere *El Nervión*, de Bilbao. El barbero de dicha localidad Maximiliano Chilita compró seis déci-

mos para el mencionado sorteo, llevando parte en ellos, entre otras personas, el juez municipal, el suplente, su señora, el cabo comandante de Miñones, el de Carabineros, un teniente alcalde, dos concejales, el director de la banda municipal, el tamborilero don Felipe Campos, que pagó 125 pesetas; don Serafín Amézaga que quiso probar su suerte exponiendo 50, é infinidad de personas más.

El número juzgado, 51.819, salió premiado con 2.500 pesetas, y la animación entre los jugadores fué lo extraordinario que es de suponer, pero al llegar al establecimiento del rapa barbas hallaron solo al aprendiz, quien manifestó que el maestro había salido, y que, como Mamburú, no se sabía cuándo no volvería.

Resultado; que el Lamparilla ha tomado por última vez el pelo a sus convecinos, quienes por la jugarreta de Chillida, están dando una de chillidos que parte los corazones.

En el año presente se celebrará en Roma el segundo centenario del célebre San Alfonso Ligorio, fundador de la Congregación religiosa llamada de los Padres Redentoristas.

A instancia del dueño de un teatro establecido en la calle de Cabañas de Barcelona, fué detenido un hombre, acusado de haber arrojado al suelo algunos polvos que hicieron estornudar a los concurrentes lo cual el resultado divertido para el autor de la broma, no lo fué para los que sintieron continua cosquilleo en las narices.

Han tocado 200.000 pesetas en Rívaideo, ó sean dos décimos del premio tercero de Navidad, encargados á Sevilla. Han sido muy bien repartidos.

Se ha dispuesto que se convoque á oposición el beneficio vacante en la catedral de Orense.

Por la administración de lotería de la provincia de Valladolid, se han vendido de la Navidad 953 billetes, por valor de 476.561 pesetas.

A las mismas administraciones han correspondido por premios y reintegros 289.000 pesetas.

ahora noticias de algunos anglicanos españoles que abrazan el Catolicismo.

En la Caja del ministerio de Ultramar todos los días laborables del 2 al 13 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Noviembre último, á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma descontándose el quebranto de giro de 27.491 por 100, equivalente á un descuento sobre el haber líquido de 21.563 por 100. El pago de las retenciones se verificará en los dos días sucesivos.

Ses señoritas que prestaban servicio de telefonistas en la estación de Bilbao, han ingresado en varios conventos de religiosas.

En Córdoba ha ocurrido un hecho extraño. Desde el 14 del presente se halla depositado en el cementerio de dicha ciudad el cuerpo de don Francisco Rodríguez Sánchez sin que hasta la fecha haya presentado señal alguna de descomposición, lo cual no se sabe si se trata de un caso de cataplasia ó si dicho sujeto estará realmente muerto.

Por virtud de Real orden ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda en esta provincia el aspirante de primera de la abogacía del Estado don Ramón Fradejas.

Por los dependientes del resguardo de la puerta de Zamora se decomisaron el jueves por la noche 4 kilos de embutidos a una mujer que trató de introducirlos en la población sin abonar los derechos correspondientes.

Ayer por la mañana se decomisaron por los dependientes del resguardo que prestan servicio en el de la Alamedilla 1 kilo de embutidos y un litro de aguardiente a una anciana que sin abonar los derechos correspondientes trató de introducirlos en la población.

La recaudación obtenida en esta provincia por el ramo de Propiedades durante el mes de Diciembre último ascendió á la suma de 33.226 78 pesetas, cuya recaudación comparada con la de igual período del año anterior, existe una baja de 21.440 pesetas con 16 céntimos.

En la casa de socorro, fué curada á las dos y media de ayer tarde una niña que casualmente se ocasionó una herida en la mano derecha con unas tijeras.

En la calle de Toro, promovió un escándalo ayer una mujer que al decir de los que presenciaban el alboroto, padecía una turca fenomenal aun que la interesada lo negaba.

El día 13 del actual se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta para ejecutar varias obras en las Casas Consistoriales bajo el tipo de 3.556 pesetas y 35 céntimos.

cho establecimiento 375 pesetas 55 céntimos.

La nueva junta directiva del Circulo Mercantil, ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma: Presidente don Luis Rodríguez Miguel.

Mañana celebrará junta general ordinaria el ilustre colegio de abogados de esta capital, de acuerdo con lo que preceptúan los vigentes Estatutos.

Durante el mes actual visitará oficialmente las casas provinciales de Beneficencia el Diputado provincial señor Salamanca.

Para hoy están citados y han de presentarse en el cuartel de la cárcel donde se halla instaladas las oficinas de la zona de reclutamiento, los individuos del último reemplazo que han de incorporarse al Batallón de cazadores de Cuba que se halla de guarnición en Córdoba.

Ayer se registró en el Juzgado municipal la defunción de don Timoteo Pacheco Benito y el nacimiento de Isaac de la Vega Fernandez.

Durante el Lunes y Martes últimos, se ha recaudado en los distintos felatos de esta capital por derechos de consumos, la cantidad de 9.887 pesetas con 73 céntimos.

PASATIEMPOS

LOS REYES MAGOS
Tres reyes magos de Oriente llegan á Jerusalem, preguntando por el niño que ha nacido para Rey.

AGUDEZAS
En un restaurant: —¿Camarero! —¿Señorito! —Trágame Ud. otra sopa, porque esta no sirve.

CHARADA-RELÁMPAGO
Dos primera facilmente. La todo, no muy caliente.

DESPACHOS-TELEGRAMAS

DESPACHOS
(Agencia Hispano-Internacional)

DEL EXTRANJERO
LONDRES 18.—El Ministro de las Colonias señor Chamberlain ha telegrafado al gobernador de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza señor Robinson, lamentándose de las pérdidas sufridas por la desobediencia de Jamesón á sus órdenes y rogándole que procure lograr que los prisioneros sean tratados generosamente.

á pesar de las dificultades de la situación política sobre todo en el orden colonial el gabinete no sufrirá ningún cambio.

El «Daily Telegraph» aludiendo á declaraciones recientes de la prensa alemana y de la francesa consigna que el gobierno inglés no está dispuesto á tolerar la intervención en sus asuntos de gobiernos extranjeros.

SAN PETERSBURGO 3.—En los circulos oficiales se tiene por seguro que el gobierno moscovita no se dejará arrastrar por las tendencias de Inglaterra para que emprenda la pacificación de Armenia, empresa de grandes dificultades y de no menos compromisos para la política que ha venido siguiendo hasta ahora.

PARIS 3.—Según despachos de Johannesbourg fecha 30 del pasado Diciembre el señor Vanzwetou ha salido para Europe comisionado por el gobierno de la República para comprar cañones y para contratar oficiales alemanes que se pondrían al frente del ejército del Transvaal.

BERLIN 3.—El Emperador Guillermo ha telegrafado al Presidente de la República del Transvaal señor Kruger felicitándole sinceramente por haber conseguido con sus propias fuerzas sin haber recurrido para ello al auxilio de las potencias amigas, restablecer la paz y proteger la República que preside contra los atanes de aventureros armados.

PARIS 3.—Algunos periódicos de esta capital abundan en los deseos expresados por otros de las provincias respecto á que la prensa recobre el prestigio que le han hecho perder algunas de las campañas de escándalos de los últimos tiempos y su participación en empresas de dudosa pulcritud.

PARIS 3.—En el Consejo Municipal de esta capital se ha dado cuenta del informe relativo al reglamento general para la creación de una caja de retiros para los obreros técnicos de los servicios municipales. Los principales recursos para formar este fondo consistirán en cinco francos apartados de su jornal por los mismos obreros y 750 que facilitará la villa por cada uno de los mismos. El informe abraza otras disposiciones referentes á las viudas, caja de seguros, imposibilidad indefinida para el trabajo, etc., etc.

NOTA.—Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.

TELEGRAMAS

(De nuestro Corresponsal en Madrid)

PESIMISMO
Madrid (Recibido 4, 7,30 m.) En vista del telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, reina gran pesimismo en los circulos politicos por la audacia de los icurrectos que se dá cuenta que han entrado en la provincia de la Habana.

CONSEJO
Madrid (Recibido 4, 7,30 m.) Probablemente esta tarde, se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia en vista de las últimas noticias recibidas de la Habana.

A CUBA
Madrid (Recibido 4, 47,30 m.) Anoche terminó en Santander el embarque de 1800 soldados destinados á Cuba. El acto fué presenciado por las autoridades y un gentío inmenso que vitoreó á los soldados.

EN PERSECUCIÓN
El general Martínez campos, ha distribuido varias columnas en persecución de Máximo Gómez para este objeto, ha llamado fuerzas de Manzanillo, Sancti-Spiritus las cuales hacen marchas forzadas hasta en las noches.

LAS OPERACIONES
Madrid (Recibido 4, 10, m.) Sábese que Máximo, se halla ya rodeado por nuestras tropas exploradoras con quienes eehuye todo encuentro, aunque se tirotea con las vanguardias. Dicho cabecilla, continúa incendiando los poblados que encuentra á su paso.

Obituary notice for D. María Rodríguez García, deceased on January 4, 1896. Includes details of her family and funeral arrangements.

CASAS RECOMENDADAS

Advertisement for 'Casas Recomendadas' listing various services and businesses: Imprenta, Litografía y Encuadernación; Café del Pasaje; Librería Religiosa; Gran Hotel y Restaurant; Ultramarinos; Montez, sastre; Gabinete químico-histológico; Francisco Tellez y Compañía; La Argentina; Café de la Universidad; Carnicería; Dentista; Sastre; Comercio de Sedas; Sastre Inglés; Nicolás Albertos; and a large 'VACANTE' notice for a pharmacist position.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATHOLICAS SALMANTICENSIS

SORIAS 5

Gran sustido de variados y modernísimos tipos. Se imprime Hebreo y Griego.

Unica Litografía en Salamanca.

Encuadernaciones de lujo, cantos dorados, pastas en relieves oro ó colores.

Precios módicos.

Teléfono número 9.

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA

TELÉFONO NUMERO 9

(No se publica los dias festivos)

Redacción y Administración.—Calle de Sorias, número 5

IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATHOLICA SALMANTICENSE

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos

MONSIEUR A. LORETE, 61, RUE CAUMARTIN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS

EXQUISITO LICOR QUINA MOMO

tónico aperitivo y digestivo, único licor de más consumo en España. De venta en todos los cafés, ultramarinos y confiterías.

Unicos agentes en España, M. Soley y compañía, Barcelona.—Depósito en Salamanca, Modesto Ciller Miñano.

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA D. LUIS PERAQUI

Especialista en enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor. Dentaduras postizas por todos los sistemas, garantizando la masticación, la pronunciación y la solidez.

PLAZA MAYOR

Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

DON MATIAS LUDEÑA CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Construye toda clase de dentaduras por cuantos sistemas se conocen tanto en España como en el extranjero á precios económicos.

Reconstrucción de dientes y dentaduras que habiendo sido construidas por otros dentistas y no llenan el objeto apetecido, quedando nuevas y en estado de utilizarse en toda perfección.

Calle de la Rúa, núm. 7, principal.

Se venden dos casas á voluntad de su dueño. Una próxima á la calle de Zamora, calle del Arco número 5. Tiene cuadra, pozo y corral, otra en los portales del trigo, calle de la Asidería número 1; bajada de San Julián número 6, darán razón.

VENTA

Se vende una casa con un espacioso jardín, un hermoso patio que rodea á este por dos partes, pozo y excusado. Está situada en la calle de Bermejeros, núm. 37. En la misma informarán.

La Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante Ilustrada son casi indispensables en las familias.

Suscripción permanente á estas dos revistas en casa de los Sres. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, 33, Librería, donde se facilitan prospectos á quien los pida.

DISPONIBLE

LIBRERIA UNIVERSITARIA SALAMANCA

TIMBRES ELECTRICOS

Lo más costoso de estos, es la conservación puesto que no siempre son instalados por personas técnicas, dando por resultado la falta de este requisito, tener que pagar la instalación primeramente, siguiendo á este desembolso otros muchos y de relativa importancia, si se quiere tener un buen servicio de timbres.

Esta empresa, que cuenta con personal técnico y práctico para las atenciones de la Red Telefónica de esta ciudad y con material en abundancia para la misma, es la única que puede ofrecer seguridades del buen funcionamiento de los timbres que instale y con gran economía, puesto que mediante la cuota anual de 4 pesetas en adelante, según la importancia de la instalación puede rodearse de comodidades y economizar tiempo.

Se componen toda clase de aparatos eléctricos, incluso los electro-medicinales, no cobrando su importe hasta tanto el interesado los haya ensayado y prestado su conformidad.

PRECIOS MODICOS PARA DETALLES A LA ADMINISTRACION de la RED TELEFONICA

CALLE DE LA RUA, 13 Y 15 SALAMANCA

PILAS ELECTRICAS

ALMACÉN DE INTESTINOS DE BERNARDO CACHORRO LONJA DE LA CÁRCEL, 5 Teléfono núm. 4. Intestinos franceses frescos, del año, de primera calidad, 320 pesetas fardo.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS DE don Pedro Redondo Pérez Peñaranda, Corralada 7 No se abre los días festivos

SE ARRIENDAN los pastos para 1.600 cabezas de ganado lanar. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Frente Liante á D. Juan Matias Hernandez

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2 Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballero

RELOJERIA DE PEDRO JUANES Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49. NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tau cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LICOR del D. **LAVILLE GOTA** REUMATISMOS

Específico profeta de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

P. COMAR é HIJO, 28 Rue Saint-Clément PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractorios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adquin de aceras, tuberías para conducción de agua; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica.—LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

Capital social afectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas		43.598.510
TOTAL.		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos, á prima más reducida que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA, DON SEGUNDO HERNÁNDEZ IGLESIAS Plaza Mayor, 37, principal

AGENCIAS EN TODAS LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS DE IMPORTANCIA

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.

EN ESCRITORIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARTEL Y EBANO

Se añapianos ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA.

Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos y gratuitos á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos feretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de dia y noche "LA FUNERARIA" MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ARMONIOS, ACCORDIONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DIRECTOR PROPIETARIO

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lerida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

FRUTALES DE TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ARBOLES MAESTRABLES de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERIA, todo cultivado con el mayor esmero y precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencia destinado exclusivamente á este importante ramo.

LITHYRUS SILVESTRIS WAGNER Nueva planta forrajera para terrenos áridos y secos.—Semilla auténtica de Baviera. Transporte en tarifa especial por todas las líneas ferreas de España. Se enviará el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis, por correo, á quien lo pida.

Representante en Salamanca, D. Justo A. Lopez, zafranal, 15

DISPONIBLE